



05/09/2016

LA CONSEJERÍA DE SANIDAD TRASLADARÁ LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL HOSPITAL PARAYAS AL HOSPITAL DE LIENCRES



La Consejería de Sanidad ha acordado trasladar al Hospital de Liencres la actividad asistencial del Hospital Parayas con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de la atención. Se prevé que el traslado a la nueva ubicación se complete antes de fin de año.

Esta medida, de la que se ha informado al Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a la Junta de Personal y a los pacientes y sus familiares, afecta a cerca de 50 pacientes y a 99 profesionales.

El Hospital Parayas, inaugurado el 28 de agosto de 1975 e integrado desde 2013 en el HUM de Valdecilla, cuenta con un máximo de 66 camas disponibles, con una media de 45-50 pacientes ingresados. En el año 2015 el Centro registró 122 ingresos y 130 altas.

El traslado al Hospital de Liencres de la hospitalización psiquiátrica de media estancia supondrá una importante mejora en la eficiencia y en la calidad de la atención a estos pacientes, posibilitando la puesta en marcha de nuevos programas asistenciales, como la hospitalización parcial de pacientes mentales crónicos (hospital de día). También implicará mejoras en las condiciones de confort de los pacientes, que pasarán a disponer de habitaciones individuales y a contar con baño en todas las habitaciones. Igualmente permitirá que los profesionales puedan disponer de toda la información clínica informática, como la historia clínica electrónica, la Plataforma del HUMV etc.